

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Es falso de toda falsedad lo que publica «El Figaro» de París, en un telegrama que le han remitido de Madrid, diciéndole: que el gobernador y el alcalde de Murcia encabezan la lista de los perseguidos por los tribunales por haber distraído fondos de los remitidos en socorro de las víctimas de la inundación.

Suplicamos á los colegas con quienes tenemos establecido cambio, que copien estas líneas en honor de la verdad.

«El Porvenir» de Cartagena dá ya por hecho el nombramiento de D. Pascual Abellan, para alcalde de esta capital.

No lo está todavía, pero lo estara dentro de esta misma semana.

El Sr. Riquelme hace ya días que presentó su dimisión.

Con gran placer enviamos nuestro saludo y entusiasta felicitación al joven tenor nuestro paisano D. Abelardo Barrera, artista que tiene un envidiable porvenir en su carrera. Al presentarse anteanoche en escena fué, primeramente, saludado con aplausos de cortesía, por ser paisano; pero después, cuando se le oyó su bien timbrada y dulcísima voz, cuando se le vió su dominio de la escena, su fácil decir, sus distinguidas maneras, entonces se aplaudió y con razon al verdadero artista.

Los demás artistas, de los conocidos, la Sra. Wilians, vuelve menos esbelta, pero habiendo mejorado aquella su hermosísima voz y más maestra en su buen decir; la Sra. Alemany, igual de voz y más graciosa; la Sra. Cubas, tan bien; el Sr. Gimeno, el mismo que aplaudimos. De los actores que por primera vez vimos anteanoche, debemos decir que el barítono señor Navarro, llenó todas las exigencias; del tenor cómico Sr. Rojas, se vió que es bueno, por más que el público luchaba con el recuerdo de Pablo Lopez, que, sin ofender á nadie, bordaba de primorosos detalles su papel de «La Tempestad».

Por todo lo cual, puede decirse, juzgando en conjunto á dicha compañía, que es buena, muy buena.

La fiesta que reza hoy el calendario es la de Ntra. Sra. de la Paz, y la Conmemoración de la Dedicación de la Catedral de Murcia.

El libro de *Fechas murcianas* del señor Fuentes, contiene la siguiente:

«24 de Febrero de 1388. Comiézase con actividad los derribos y obras nuevas para la tercera iglesia Catedral de Murcia, dos días después de colocada su primera piedra por el obispo D. Fernando de Pedrosa.»

Hemos oido decir que el criterio que predominará en el juntamento general de hoy, para reelección de vocales de la Junta de Hacendados, no será político; y que solo se buscará que los que resulten elegidos no opinen favorablemente á concesiones de aguas para riego, cauce arriba del rio y para terrenos que han sido siempre de secano.

Así nos lo ha dicho un abogado no de secano, que sabe lo que se dice, aunque dice las cosas muy secamente.

Contestando á nuestro colega «La Paz» y á un suelto que anteayer nos dedica, hemos de decirle que no hemos replicado al artículo que escribió sobre la cuestion listas de compromisarios, par que anteriormente habíamos manifestado ya nuestro criterio y porque sus nuevos argumentos son de igual índole que los que ya tenia aducidos á los que no podemos negar la fuerza que tienen; por más que no son bastantes para hacernos bajar de nuestra humilde cabalgadura.

Aunque no conceda el colega que pudiéramos aducir razones fuertes, nos negará que algunas podríamos presentar para sostener nuestro criterio; pero con esto aumentaríamos con uno más los célebres pleitos de Mula.

¡Y bastantes tiene Mula con los que tiene!

TEATRO DE ROMEA.

Indudablemente la música atrae como atraen pocas cosas. Dos llenos casi, especialmente el segundo, ha tenido nuestro teatro, con motivo de la función benéfica del ayuntamiento, despedida á la vez de la compañía dramática, y del debut de la compañía de zarzuela. Accediendo á la invitación del ayuntamiento, se han prestado generosamente á contribuir á tan filantrópico acto, la Banda de niños Hospicianos y la sociedad musical «Santa Cecilia», siendo verdaderamente sensible que la orquesta que actualmente funciona en Romea no haya podido realizar su buen deseo. Esto no ha sido posible por no alargar demasiado el espectáculo, pero es un signo muy halagüeño de que vamos entrando en el buen terreno para las competencias musicales. Así, y solamente así, deben ser adversarios, y adversarios nobles y leales, los que en esta tierra componemos la ruidosa y un tanto históricamente levantisca familia musical. Nada de enemistades personales. Nada que pueda traducirse como señales de animadversión ó de rencor.

Así, el público imparcial y, generalmente, desapasionado, no encontrará motivos para otra cosa mas que para prodigar sus aplausos á cada una de las dife-

rentes corporaciones que cultivan el arte musical.

Buena prueba es de lo dicho, lo sucedido la noche del lunes. La banda que dirige mi amigo D. Acisclo Diaz ejecutó á telon corrido la maravillosa marcha india de «La Africana». Después llenó los entreactos con varias piezas de su selecto repertorio. Escusado parece añadir que fué muy aplaudida y que deleitó grandemente á la concurrencia.

Al finalizar la comedia, alzóse el telon y apareció en el escenario la sociedad de «Santa Cecilia» con todo su personal de conciertos. El Sr. Verdú, presidente de la sociedad, se hallaba en el puesto del concertino. El Sr. D. Angel Mirete empuñaba la batuta.

La obra elegida era una sinfonía de Mendelssohn, uno de los mas genuinos representantes del arte clásico alemán. Sin embargo, el autor de «El sueño de una noche de verano» y de la «Gruta de Tingat» es tan sóbrio en su estilo, pudiera decirse es tan serio y grave, á pesar de su dulce naturalidad, que no es extraño que la mayor parte de las veces solo arrebate á los inteligentes, es decir, á los que oyen con conocimiento de causa. A pesar de todo, esto prueba que la sociedad de «Santa Cecilia» busca su repertorio en la fuente mas pura del arte. Esta sociedad tiene la virtud de la constancia y el amor al trabajo. Merece mucho por sus laudables esfuerzos, y así se lo demostró el público todo, llamando á escena á todos sus individuos y colmándoles de entusiastas y merecidos aplausos.

La compañía de zarzuela que ha debutado la noche del martes, llega sin duda con buen pié. Después de una buena temporada de comedia y drama, habia verdadero deseo de canto y música. La regocijada musa zarzuelera, parece como que viene á ahuyentar las emociones horripilantes, de ciertos dramas modernísimos de discutible ejemplaridad. «La Tempestad» es un melodrama lírico de corte antiguo y bastante moral. Y digo de corte antiguo, porque en los melodramas antiguos solo habia uno, ó, á lo más, dos personajes que eran traidores y malvados, los demás eran grandes tipos de honor y de virtud; mientras que en los dramas modernos, los pillos estan en mayoría, los personajes honrados son una escepcion ó una casualidad.

La música de Chapí es elevada y correcta. No es grandemente original, pero está cuajada de riquísimos detalles instrumentales, como escrita por quien, siguiendo la senda de los maestros modernos, no dá á la orquesta el papel de simple acompañamiento del canto, si nó que, considerándola como elemento de primera importancia, la hace ejecutar mil diversos

primores de particular importancia. Justo es añadir que la orquesta de nuestro teatro cumplió perfectamente.

Habia ansiedad por oír al nuevo tenor nuestro compatriota D. Abelardo Barrera. Cuando apareció cantando *Salve tierra donde nací*, decía rigurosamente la verdad. Partióse de su patria en busca de una fortuna y de un porvenir. Hoy vuelve á su país natal con su ambición realizada. Justo y entusiasta fué el aplauso que recibió á su aparición en la escena. El nuevo tenor puede considerarse entre el número de los buenos. Si sus tareas artísticas le permitieran descansar algunos meses, para dedicarse exclusivamente á trabajar con un buen maestro de canto, creo firmemente que podría figurar á la cabeza de los de su clase.

De todas maneras sea bien venido este hijo de Murcia que aun no conocíamos, y esté seguro de que el aplauso de su patria ha sido unánime y sincero.

Los demás artistas son casi todos conocidos. El público ha quedado muy satisfecho. Ahora esperamos que la empresa cumpla con el compromiso de darnos todas las obras nuevas anunciadas.

Antonio Ramirez Pagan.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO.—Me ha extrañado que en el número correspondiente al domingo pasado no aparezca carta mía, siendo así que se la remití con toda puntualidad el viernes anterior. Esto puede obedecer á extravío ó retraso, más bien á lo primero.

Conste, pues, que en mí no ha habido falta.

Nadie se esperaba, de entre los elementos liberales, un cambio tan radical en la política española.

Observábase subida en los cambios, tranquilidad, esperanzas y regocijo en los conservadores, pero no podía sospecharse que el poder fuese á sus manos tan pronto.

Y era lógico pensar así.

Ninguno hubiera creído que la izquierda iba á jugar en la situación anterior un papel de comparsa en el juego político de las componendas del Sr. Posada; ni pudo imaginarse la generalidad de los hombres del gabinete, que el Sr. Moret se iba á manifestar impotente para hacer unas elecciones generales, ni que el señor presidente del Consejo haría indicaciones á la Corona de la vuelta al poder de los conservadores.

Ante el país y ante su partido han contraído ambos inmensa responsabilidad y no tardarán los dos en dar estrecha cuenta de su conducta al directorio del partido y á los hombres que lo forman.

Pero ya las cosas hay que tomarlas así, puesto que así lo ha dispuesto la Corona en su alta sabiduría, y posible es que ahora, en la oposición, se rehaga el partido liberal, se estrechen sus filas y se forme la unión de todos los elementos democráticos que han aceptado la monarquía.

Lo que sí es indudable es que han pasado ya para no volver á figurar más en la historia de los partidos políticos, los Sres. Sagasta, Posada Herrera y Moret. ¿Quién vá á tener ya fé en ellos?

No es posible formarse una idea de la gente que, en la antesala, en los gabinetes y el despacho del subsecretario de la presidencia, se halla á todas horas, esperando ocasión de hablar con el Sr. Cánovas del Castillo.

Comisiones de provincias, senadores, diputados, amigos políticos, los nuevos gobernadores, todos en fin, los que tienen que hacer un recuerdo ó cumplir un deber de respeto y cortesía, se ven allí de continuo.

Y en donde esto pasa de los límites de lo prudente, es en el ministerio de la Gobernación.

Abiertas de par en par las puertas de los despachos del ministro y el subsecretario, apenas si pueden atender á tantos como llaman al Sr. Romero Robledo.

Lo mismo pasa con el subsecretario señor Aesch y Fustiguera. Joven afable, de un trato sumamente cariñoso y complaciente, en todo está y á todo atiende, y es cosa de perder el juicio estar de aquí para allá desde las doce del día hasta las tres de la madrugada.

Respecto á nombramientos de murcianos, se sabe además del Sr. Martínez Corbalán (D. Francisco) para la dirección de administración local, del Sr. D. Mariano Vergara para jefe de sección de la dirección general de beneficencia y sanidad, del Sr. Stárico que ocupará también un puesto en el ministerio de la Gobernación, y también el Sr. Castillo (D. Mariano) que sale hoy para esa.

El Sr. Serrano Alcazar, será nombrado probablemente consejero de estado.

Tengo entendido que muchos murcianos se presentarán á la lucha en varios distritos de esa provincia.

El partido posibilista se retrae de ir á las elecciones, por indicación del Sr. Castelar, y lo mismo los republicanos de Ruiz Zorrilla.

—Esta tarde se han reunido en casa del Sr. Sagasta los ex-ministros del fusiónismo, acordando formar con ellos una junta que presidirá el Sr. Sagasta, y que dirigirá las elecciones de provincias.

—A la recepción de mañana en Palacio asistirán muchos individuos de la izquierda, entre otros los Sres. Martos y Montero Rios.

—El gobierno se propone que venga á las cortes una respetable minoría de diputados de la izquierda.

Nuestro amigo y paisano el Sr. Diaz Cassou, ha ganado á D. Salvador Albacete el recurso de casación interpuesto por la casa de los Sres. Bruna y Compañía de Cartagena.

Se ha sentado la jurisprudencia de que cuando una letra viene girada contra N. Hermanos y se ejecuta por falta de pago, no basta citar de remate á uno de los comprendidos en la razón social.

E. Bermudez.

NOTICIAS LOCALES.

Esta mañana, como tenemos anunciado, se celebrará juntamento general de propietarios y regantes de esta Huerta, con objeto de discutir sobre la Memoria que debe presentar la Junta de Hacendados, y reelegir los individuos de dicha junta con arreglo á ordenanza. Toca salir de los actuales vocales, á los Sres. Don Ezequiel Díez y Sanz, D. José Illan González y Sr. Sanchez Caravaca; siendo también de estos el fallecido Sr. Garcia Arce; quedando D. José Esteve, D. Diego Salmeron, D. Mariano Palarea y D. Emilio Lopez Palacios, los cuales, con los que sean elegidos, constituirán la nueva junta. Presidirá el juntamento el teniente alcalde Sr. Piqueras.

Mañana llegará esta el gobernador nombrado, D. Ramon Alfaro.

En la demanda presentada al juzgado de primera instancia por D. Manuel Soler contra el ayuntamiento, por la cuestión teatro, se ha dictado sentencia á favor de la corporación municipal, defendida por el letrado D. José Calvo.

Se ha dicho que los conservadores trataban de establecer un círculo de reunión, pero los más influyentes de ese partido son contrarios al pensamiento. En la última reunión de este comité, tenemos entendido que se aceptó el ofrecimiento hecho por D. Francisco Melgarejo, el cual puso sus salones á disposición de sus correligionarios.

Ayer mañana se verificó el entierro de la joven hermana del presbítero amigo nuestro D. José Martínez Ramon, á quien acompañamos en su sentimiento.

El representante de Mis Leona Daré ha pedido el teatro para dicha renombrada artista y su compañía dramática.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento un resguardo por la cantidad de 859 pesetas 25 céntimos, á favor de Alfonso Martínez Silvestre.

—También se han recibido las licencias absolutas de los soldados José Lizani Sanchez, de Albatalla; José Lopez Escribano y Antonio Andrade Peña, de Benijuan; Pedro Mariu Aranda, de Avileses; Manuel Iniesta Lopez, de San Benito, y Pedro Martínez Ballester, de la Nora.

Ayer mañana se verificó la subasta para la construcción del muro ó tapia del cementerio; y fué adjudicada á D. José Alarcon y Cascales en 29.086 pesetas 49 céntimos, ó sea con una rebaja de 293 pesetas 90 céntimos de la cantidad que servía de tipo.

Bajo la razón social de «Ramon Martínez é hijos, y Conesa» se ha constituido en Cartagena una compañía, que se dedicará exclusivamente á la compra, venta y permuta de toda clase de minerales y carbones.

Casi todos los periódicos recibidos ayer de Madrid se ocupan de haber corrido como cierta en los círculos políticos la noticia de la insurrección militar en la Argelia. Lo cual prueba que nuestro corresponsal tuvo fundamento para adelantar-

la por telégrafo, aunque, á la una de la madrugada, no tuvo tiempo de comprobarla. Además el telégrama empezaba con el *Dicese...* que siempre debe tenerse en cuenta.

Continúa progresando la producción de las ricas minas de azufre, en la sierra de Lorca, que explota la Sociedad Española, bajo la inteligente dirección del ingeniero Sr. Malo de Molina.

Todavía no hay más que el Real Decreto, publicado en la «Gaceta», de la creación de la Escuela de Capataces y Maquinistas, concedida á Cartagena. Lo demás, que es casi todo, está detenido en el Ministerio de Fomento.

Dice «La Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, que si languidece la vida y movimiento en aquel puerto, reconozca por causa las dificultades y muchos gastos que tiene la carga y descarga.

Hemos recibido el «Diario de Lorca», periódico de intereses locales y eco del partido democrático izquierdista.

—También hemos recibido la Memoria de este Instituto provincial, correspondiente al curso académico del pasado año.

Nuestro querido amigo D. Fernando Castillo, nos encarga manifestemos su eterno agradecimiento á cuantos amigos le han favorecido y consolado en la desgracia de la pérdida de su esposa. Al cumplir con gusto este encargo de la gratitud, reiteramos nuestro pésame á nuestro desconsolado amigo y á sus afligidos hijos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación del proyecto de ley municipal.

Un registro de la mina «Sta. Ana», en término de Abáran, por D. Rafael Lario.

Subastas de las leñas que puedan producir los montes de Yecla y Cehegin, para el día 4 de Febrero.

Sesión celebrada por la comisión provincial, el día 7 del corriente.

Edicto conminando á Pedro Marmol Candela, que en el término de 30 días se presente en la Fiscalía de Cieza.

Otro llamando al marinero Juan Quintana Eduvijis.

Anuncio de hallarse vacante una plaza de cabo de mar en el distrito de Cartagena.

Otro de la alcaldía de Murcia, sobre rebaja de 50.000 pesetas al arrendatario de consumos.

Otro de la id. de Molina, que el día 4 de Febrero tendrá lugar el juntamento ordinario de los hacendados de aquella huerta.

Otro de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Beniel.

Cuentas municipales de la villa de Cutilas.

Parece que el martes, cuando se llevaron á nuestra Patrona, hubo en el monte algunos de esos muchachos rateros, que se dedicaron á cortar los bolsillos de varias mujeres, llevándose lo que contenían sin que se apercibieran de ello.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos, se ha dirigido una circular á

todos los ayuntamientos de la provincia, amonestándoles para que antes del 30 del actual, acuerden se verifique el ingreso de sus débitos del impuesto de consumos, y que de lo contrario, la Delegación de Hacienda acordará corregir con mano fuerte la conducta de los alcaldes y ayuntamientos, que lejos de prestar á los comisionados el auxilio debido, embarazan la acción de apremio bajo fáciles pretextos, y se les retendrá por último todos los recargos municipales que correspondan á los ayuntamientos deudores, aplicándolos al pago de sus débitos.

Lo que se ha dicho de un entierro civil en Lorca, lo aclara «El País» de aquella ciudad en este párrafo:

«Sirva de satisfacción á dichos colegas el que le digamos, que el orador católico á que aluden, se limitó á censurar lo que también nosotros censuramos; y es, que un individuo de la familia del finado, sacrificando á sus creencias las de un ser tan querido, haya tomado su cadáver, no para honrar la memoria del que ya no es, sino para hacerle servir como objeto de una manifestación.»

Subasta.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Acordado por el Ayuntamiento la replantación de plátanos y acacias en los paseos y plazas de esta ciudad, he dispuesto se anuncie por edictos, señalando para oír proposiciones el día 30 del actual á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, sirviendo de tipo la cantidad de 62 y 1/2 céntimos de peseta, por cada plánton de dichas clases que tengan de 12 á 20 palmos de altura, y otros 62 y 1/2 céntimos por cada hoyo de 80 centímetros cuadrados, ó sea una peseta 25 céntimos por cada árbol plantado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse.

Murcia 23 de Enero de 1884.—*Eduardo Riquelme.*

Dice «El País» de Lorca:

«Suplicamos al Sr. Cánovas, que á la mayor brevedad posible, procure por introducir alguna modificación en la guardia municipal, para evitar así espectáculos cual el del miércoles; pues entre seis chiquillos de esos que visten las insignias de agentes de orden público, no pudieron conducir á la cárcel á un gitano, que, ebrio por completo, andaba por las calles de la población comprometiendo á cuantos encontraba.

—El viernes 18 del actual, llegaron á esta las cantidades destinadas á socorrer las víctimas de la inundación del 14 de Octubre del 79.

El reparto se hizo ayer en la casa del conocido banquero de esta localidad don Raimundo Ruano.»

COSAS VÁRIAS.

Acostumbradse ¡oh jóvenes que nos remitís versos! á no decir más que la verdad, y acertareis con la expresión de la belleza, y os publicaremos vuestras composiciones.

Ninguna mujer es «astro del día», ni

mucho menos; ni tampoco puede decirse que «sin sus ojos no alumbraría Febo», porque esto es una exageración inadmisible.

Los versos que hemos recibido diciendo estas cosas y otras más exageradas, son buenos, por su lenguaje, estructura y forma; pero, ya decimos, que son exagerados, y como su autor tiene, por lo que se vé, facultades, no se los ponemos estos, esperando que hará otros mucho mejores.

Los versos que hemos recibido, dedicados á la Virgen de la Fuensanta por un joven agradecido, que se encomendó á Ntra. Sra. en una enfermedad grave, de la que ha escapado felizmente; no los hemos publicado, porque son buenos, candorosos en su fondo; pero tan defectuosos, que su publicación pondría en ridículo cosas, sentimientos y afectos que deben respetarse sobre todo.

—
Leemos en un periódico:

«Ha estallado una revolución en el mundo femenino.

El tacon Luis XV ha muerto.

Las elegantes de París usan el tacon corto, el tacon inglés, como los hombres. Muchas se hacen calzar por zapateros de hombres.

Por la mañana no se vé en los Campos Eliseos ni en el Bois, más que andadoras á la inglesa, lo cual cambia el aire femenino á que estábamos acostumbrados. En efecto, en vez de echar el cuerpo hacia adelante, como bajo el reinado del tacon Luis XV, ahora la mujer va derecha y bien aplomada. El busto se destaca infinitamente mejor, la cabeza es más libre, más ligera y todos los movimientos son más fáciles.

Todo ello es ventajoso, aún sin contar el beneficio de la salud, viniendo al cabo á conformidad la moda y la medicina, antes en guerra abierta en materia de calzado.»

—
Dice «La Correspondencia»:

«Pasan de 8000 los telegramas de felicitación que ha recibido el Sr. Cánovas del Castillo.

—Esta mañana se ha verificado en la iglesia de San José, el primer aniversario del fallecimiento del marqués de Salamanca. El que tantos favores prodigó en vida, podía esperar que sus amigos no le olvidarian tan pronto. Han sido contadísimas las personas que han acudido á la función religiosa, excepción hecha de su familia.

Este es el mundo.

CHARADA.

Solución de la anterior: *R-ne-ro.*
OTRA.

En la «segunda» y «primera» se ponen tazas y platos, la «tercera» y «dos» se canta, se acompaña con las manos el «todo», también se baila, y el bueno es el jerezano.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: *Rosa de Mar.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — La Dedicacion de la Santa Iglesia de Cartagena, Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo ob. y mr.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por la familia de D.^a Josefa Vigueras, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la Madre Inés de Asis, misas de media en media hora.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacáhuíta la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

13. PLATERIA, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril
SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojan como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que *La Compañia Fabril SINGER* tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES
gratis á domicilio.Condiciones y garantías
sin competencia.

13, Plateria, 13.

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

Se acaba de abrir en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, un gran hotel titulado del Cármen, que por sus magnificas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro-carriles, personal de intérpretes, adquisicion de billetes y facturacion de equipajes. 6

LA UNION
Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
(Antes «El Fénix Español.»)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

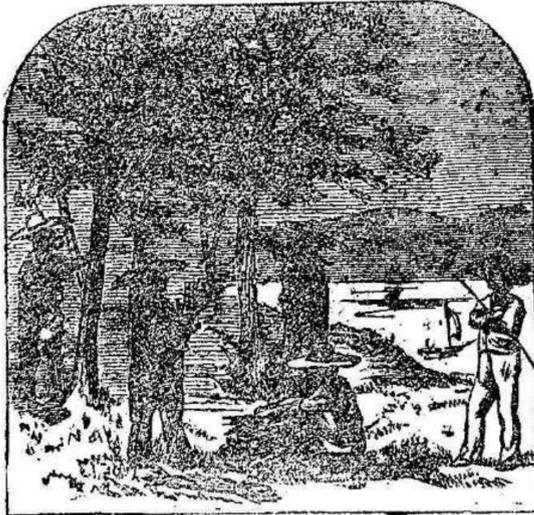
Esta gran Compañia nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañias que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Roby, Val de S. Juan. 1

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espatos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

TESORO UNIVERSAL
DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgos.

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor producido por las caries dentárias.

Se vende en las principales farmacias y droguerias. En Murcia, farmacia del señor Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

MADAMA SALLES,



FLORISTA DE LA REAL CASA.

Premiada

por SS. MM. los Reyes de España.

Acaba de llegar á esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora *Madama Salles*, la que tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfaccion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus discipulas todos los objetos necesarios para la confeccion de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se dá á domicilio.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Romea. 15—4

GABINETE

DEL

CIRUJANO, PRACTICANTE, DENTISTA,
CALLISTA.

Acaba de llegar á esta ilustrada poblacion el Cirujano Practicante Dentista Don José Garcia Gomez, que después de haber recorrido las principales poblaciones de España, ejerciendo su profesion durante diez años con el mayor aseo, finura y perfeccion, ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia ofrece hoy sus estudios y progresos á los habitantes de esta poblacion, no solo para la extraccion de dientes, muelas y huesos, adheridos á las mandíbulas sino tambien para el empaste de muelas cariadas y limpieza de la dentadura y la boca.

NO MAS CALLOS.

Extrae los callos sin el mas pequeño dolor, desapareciendo estos sin que se vuelvan á reproducir, como igualmente los ojos de pollo. Sabemos que ha hecho grandes operaciones á personas distinguidas de esta provincia, y es de elogiar su procedimiento.

Las personas que deseen utilizar sus servicios ó consultas acerca de algunos casos de su competencia podrán dirigirse al gabinete de dicho señor. 4—3

Posada del Telégrafo, núm. 13.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8 5